



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA ORDINARIA

OBJETO: TRANSPORTE TERRESTRE DE GLP ENGARRAFADO
CODIGO DE PROCESO N° CDO-01-GNC-143-15
(Primera Convocatoria)

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante Memorándum YPFB-GNCO-1034/2015 de fecha 26 de octubre de 2015.

SEGUNDO.- Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° CDO-01-GNC-143-15, para la contratación de TRANSPORTE TERRESTRE DE GLP ENGARRAFADO.

TERCERO.- Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación N° DNAE-0169 / ULO -186/2015, elaborado por la Gerencia Nacional de Comercialización – GNC y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPFB.

CUARTO.- Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

La Paz, 29 de octubre de 2015

Original firmado por:

.....
Lic. Paola Andrea Oporto Rios
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

